

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20149 A CORUÑA.

Juzgado de Primera Instancia número 12 de A Coruña.

Doña Lourdes Villegas Castrillo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 12 de A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 711/2009 se sigue expediente para la declaración de fallecimiento de Amalia Pardo López nacida A Coruña, el 5/10/1922; quien se ausentó de su domicilio en esta ciudad no teniéndose noticias de ella desde el 29/06/2003.

Se hace público a efectos artículo 2042 LEC.

A Coruña, 20 de mayo de 2009.- La Secretaria.

ID: A090041022-2